

Acta No. 81

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 18 de Marzo de 2015.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 8:05 (ocho horas con cinco minutos), del día 18 (dieciocho) del mes de Marzo del año 2015 (dos mil quince), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enriquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Arq. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmándose la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran validos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión, faltando los CC. Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor y Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor, quienes dieron aviso de su imposibilidad de asistir a la presente sesión. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura, Aprobación en su caso, así como la dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria del de de; **Cuarto:** Asuntos Generales, Informe de la Comisión de Tránsito y Vialidad; **Quinto:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de las lecturas de las actas de las sesiones ordinarias de fecha 5 y 10 de Marzo próximo pasado, petición que es aprobada en forma unánime; enseguida, somete las*

mencionadas actas en su contenido para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. - A continuación, en desahogo del **Cuarto Punto**, consistente en **Asuntos Generales**, se le concede la voz al **Décimo Quinto Regidor**, quien menciona que debido al mal temporal, está en la mejor disposición para ayudar a la ciudadanía, que sufre de alguna contingencia; al respecto el **C. Presidente Municipal**, responde que debido al tema pluviel afortunadamente se tiene el reporte que no entró el agua a las viviendas únicamente se tiene afectaciones en 50 casas en la ciudad con el techo dañado y en la zona rural si existen más de 70 viviendas afectadas, el día de ayer en reunión con regidores, se comprometieron a realizar visita a estas viviendas y ver las necesidades, invitando al **Décimo Quinto Regidor**, para participar en la atención a los afectados, desde material, despensa u cualquier otro tipo de apoyo, le proporcionará la información al **C. Secretario** de los domicilios ubicados para que a su vez se los proporcione y apadrine a esta parte de la ciudadanía; sobre el mismo tema se le concede la voz a la **Novena Regidora**, informa que se han realizado visitas a las colonias **San Ignacio**, **Luis Donald Colosio** en **Nuevo Gómez**, se constató que en esa parte son diez viviendas que se encuentran en una situación crítica, con peligro a derrumbarse de hecho en una de ellas vive una señora ya mayor de edad y se le brindó un poco de material, invita a que se esté alertando para brindar ayuda a quien más lo necesita, sugiere que se les dote de caliche; el **C. Presidente Municipal** sobre el tema del caliche se está generando un programa para la zona rural, trabajando en coordinación con los módulos de riego con el **Cuarto Regidor**, se proporcionará el material y ellos la maquinaria para cubrir los ejidos, por otra parte solicita que si conocen alguna vivienda con alto riesgo de afectación por favor reportarlo a la **Unidad de Protección Civil** o en la **Secretaría** y posteriormente realicen el peritaje pertinente para incluirlo en el registro. - En estos momentos y siendo las 8:12 se incorpora a los trabajos de la presente sesión los **CC. Lic. María Isabel Cisneros Torres**, **Segunda Regidora**; **Lic. Francisco de Santiago Campos**, **Quinto Regidor**. - Pasando a otro asunto el **C. Secretario del Ayuntamiento**, dá lectura al informe de la **Comisión de Tránsito y Vialidad**, respecto a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el 11 de Marzo de 2015 en punto de las 11:00 horas, en la sala de regidores. 1. Con fecha 11 de febrero de 2015, la **Secretaría del Ayuntamiento** envió a los integrantes de la **Comisión de Tránsito y Vialidad** la propuesta del **Décimo Regidor**, consistente en la posibilidad de realizar un par vial en los límites con el municipio de **Cd. Lerdo, Dgo.**, en la **Calle San Ignacio**

es ya suficiente para el tráfico vehicular que es intenso; por lo que los integrantes de esta Comisión tomaron el acuerdo de que el Tercer Regidor, Presidente de esta Comisión y el Director de Tránsito y Vialidad sean los comisionados para buscar un acercamiento con el Presidente de la Comisión y Director de Tránsito de Cd. Lerdo. 2. Con fecha 11 de Febrero de 2015, la Secretaría del Ayuntamiento envió a esta Comisión, propuesta del Décimo Cuarto Regidor, sobre el estudio de la vialidad de la Calle Francisco Villa a partir de la Calle Urrea hasta Av. Forjadores, se prohíba estacionarse para que sea una vía de flujo continuo; por lo que esta comisión acordó que es improcedente prohibir el estacionarse en las aceras de esta vialidad. 3. Con fecha 11 de Marzo de 2015, día en que se efectuó la sesión ordinaria de la comisión se acordó llevar a cabo un recorrido sobre las siguientes vialidades: Calle Abelardo Rodríguez, Martín Carrera y Juan Escutia; así como la Av. Francisco Villa, Forjadores y Pedro Anaya. Posterior a dicho recorrido, el Presidente de esta Comisión, el Síndico Municipal y el Quinto Regidor, proponen lo siguiente: Que se realice un estudio por Ingeniería de Tránsito y Vialidad Municipal, sobre establecer par vial tomando las vialidades antes descritas, proponiendo que la Av. Francisco Villa a partir de la Av. Forjadores la circulación sea de Norte a Sur y la Calle Abelardo Rodríguez su circulación sea de Sur a Norte, entrando por la Calle Martín Carrera, para dar vuelta a la izquierda por la Calle Juan Escutia, para finalmente tomar a la derecha la Calle Abelardo Rodríguez, la cual desfogará su tráfico en la Av. Pedro Anaya, pudiéndolo hacer hacia la izquierda para tomar hacia la derecha la Av. Francisco Villa, la cual en este tramo de Av. Forjadores a la Calle 5 de Mayo correrá en doble sentido; y a la derecha podrán dar vuelta por la Pedro Anaya hasta llegar a la Av. Nacional en la cual podrán dar vuelta a la izquierda llegando también a la Calle 5 de Mayo. Nota: La Av. Forjadores que a partir de la Av. Francisco Villa corre con el nombre de Pedro Anaya, esta vialidad seguirá siendo de doble sentido y cabe aclarar que desemboca en el Blvd. Ejército Mexicano; al respecto el Síndico Municipal comenta que el informe anterior, tiene que ver con la idea de un par vial y sugiere que se estudie una finca o terreno que se encuentra de manera recta a la Calz. Lázaro Cárdenas, saldría derecho de la Armando Rodríguez hasta la Pedro Anaya, y después en la Pedro Anaya existe un callejón que también puede ser estudiado y llegar hasta la calle 5 de Mayo, pero que se estudie la posibilidad de abrir estos pasos, en las comisiones respectivas; sobre el mismo tema se le concede la voz al Tercer Regidor

quien comenta que al realizar el recorrido correspondiente y se pensaba que esa calle daba a la antigua bodega de MPECSA, y no es así llega a un terreno y esta finca pequeña de la que habla el síndico, primeramente se localizará al propietarios e iniciarlos tramites de negociación, ya que la Calle Abelardo Rodríguez se puede desfogar el trafico hasta la Lázaro Cárdenas; en estos momentos se integran a los trabajos de la presente sesión los CC. C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor y Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; pasando a otro asunto se le concede la voz al Décimo Regidor, quien menciona que la Comisión Estatal del Agua, en un total 840 millones de pesos se tiene destinado para obras para este municipio se designarán 184 es únicamente el 21% y la ciudad se necesita el 40% de la población, ojalá se pueda tramitar con el Gobernador para que se replantee y designe más a la laguna ya que la mayor parte está destinada a la capital y el centro histórico está muy bien equipada, y la Ciudad, necesita este recurso ya que por las lluvias quedó muy deteriorada; sobre el tema el C. Presidente Municipal menciona que para este año, será destinado 100 millones de pesos en materia de agua, y se está gestionando lo de drenajes pluviales, como el de la colonia Hamburgo y los Álamos, y se está gestionando recurso del FONDEI; y se iniciará el procedimiento en cuanto se tenga el recurso; nuevamente el Décimo Regidor en otro asunto pregunta sobre el Director del Deporte, salió una nota informativa que hizo mal uso los recursos pregunta si ya existe alguna sanción o como está esta situación; al respecto el Octavo Regidor, responde que en reunión de trabajo de la comisión del deporte en donde estuvo presente el Contralor Municipal, quien informó respecto a la denuncia sobre el vehiculo oficial se encontraba en un domicilio particular en horas y días de trabajo, al director, se le aplicó una sanción de tres días de salario, no existió alguna denuncia de otro tipo. - Pasando a otro asunto el C. Presidente Municipal invita a los presentes primeramente el sábado a las 6:30 de la tarde, se efectuará el tercer maratón Gómez Baila, en la Torre Eiffel, el año pasado se contó con tres mil bailadores; además invitarlos a la segunda Cabalgata para conmemorar la Batalla del Cerro de la Pila el Domingo 22 a las 10:00 de la mañana la ruta iniciará en la Presidencia Municipal por la Independencia hasta la Calzada J. Agustín Castro, para llegar al cruce del Blvd. Miguel Alemán en donde estará el contingente militar para dar inicio al desfile, informa que el año anterior se contó con la presencia de 700 participantes y se esperan 900, están todos invitados, a participar o a ser

espectadores.- En seguida en desahogo del Quinto Punto, el Presidente Municipal, Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria.- Se dá por terminada la sesión, siendo las 8:30 horas del día de su inicio.- Damos Fé.-

*Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal*

*Prof. Dagoberto Limones López
Síndico Municipal*

*Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor*

*Lic. María Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora*

*C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor*

*C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor*

*Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor*

*Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor*

*Arg. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor*

*C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor*

*C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora*

*C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Décimo Regidor*

*Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora*

*Lic. Hassan Chaúl García
Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento*